

DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL

OBJETIVO

Capacitar a las y los servidores públicos en materia de prevención social, capaces de convertirse en multiplicadores para diseñar y ejecutar programas enfocados en prevenir las violencias, el delito y la delincuencia en sus comunidades.

Índice

- I. Presentación.
- II. Marco teórico conceptual y normativo de la prevención social de la violencia
- III. Conceptos fundamentales de la prevención del delito
- IV. Seguridad Ciudadana
- V. Teorías ecológicas y delincuencia urbana
- VI. Diseño de políticas públicas, política criminal y criminológica
- VII. Diseño de la estrategia de prevención
- VIII. Gestión de la estrategia de prevención
- IX. Monitoreo y evaluación

sectores que atendemos

SECTOR
ESCUELAS

SECTOR
GOBIERNO

SECTOR
OSC'S

SECTOR
EMPRESAS

SECTOR
FAMILIA

trabajamos

14
estados



SUGERENCIAS PARA ESTA SESIÓN

- ① Celulares Apagados/Vibración.
- ② Reflexiona, piensa, concluye.
- ③ Comparte tus experiencias, toma un momento para ti y aprende de los demás.
- ④ Involúcrate, a todos nos gusta que nos pongan atención.



¿CUÁNTO PERDEMOS COMO SOCIEDAD?

Salud	Niñez y Juventud	Seguridad	Género	País
<p>\$45 mil millones de pesos Tabaco</p> <p>12 mil millones de pesos en tratar casos de alcoholismo</p>	<p>El homicidio es la sexta causa de mortalidad dolosa entre jóvenes.</p> <p>Maltrato Infantil</p>	<p>2° lugar en tasa de homicidios, 23.8 por cada 100 mil habitantes.</p> <p>Sistema penitenciario en crisis.</p>	<p>La violencia de género detiene el desarrollo humano, la salud pública y los derechos humanos.</p>	<p>8 y el 15 % del producto Interno bruto</p>

Fuente: PNUD, OMS, INSP, IMSS

I. Marco Institucional

NACIONAL



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
- Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

PLAN DE DESARROLLO

- Estatal

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

- Bando municipal
- Programa de prevención de la violencia



INTERNACIONALES

- Carta de Ottawa (Educación para la Salud)
- Ciudades Seguras
- Seguridad Ciudadana PNUD
- Ciudades Amigas de la Infancia. UNICEF
- Objetivos de Desarrollo del Milenio [reducción de embarazos, riesgos psicosociales, enfermedades emocionales]
- Ciudad Resiliente

CARÁCTER ES DESTINO

- Ten cuidado con tus pensamientos,
pues tus pensamientos se pueden convertir en palabras.
- Ten cuidado con tus palabras,
pues tus palabras se pueden convertir en acciones.
- Ten cuidado con tus acciones,
pues tus acciones se pueden convertir en hábitos.
- Ten cuidado con tus hábitos,
pues tus hábitos se pueden convertir en tu carácter.
- Ten cuidado con tu carácter,
pues tu carácter se puede convertir en tu destino.

I. Marco Conceptual

CONCEPTOS CLAVE

¿Qué entendemos por violencia?

La Organización Mundial de la Salud (2002) define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Pero, ¿De dónde viene la violencia o su significado?

La etimología viene del latín violenta, Para ello es importante distinguir entre violencia y la acción de lo violento; así la violencia es la cualidad de violento o la acción y efecto de violentar o violentarse. Lo violento, por su parte, es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo. Así la violencia, por lo tanto, es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos a otra persona.

I. Marco Conceptual

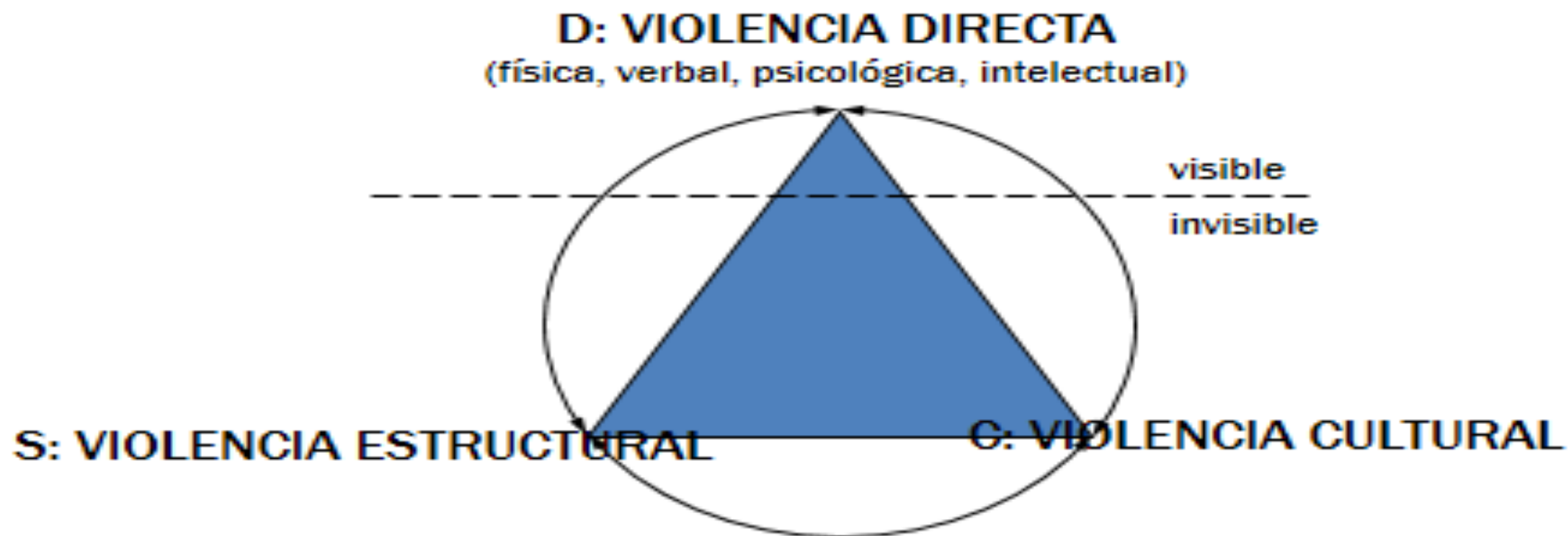
CONCEPTOS CLAVE

La clasificación de la OMS, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

- ① La violencia auto infligida (comportamiento suicida y autolesiones),
- ② La violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y adulto mayores; así como la violencia entre personas sin parentesco),
- ③ la violencia colectiva (social, política y económica, estructural).

El triángulo de la violencia (DSC)

Fuente: Propuesto / desarrollado por Johan Galtung de TRANSCEND



I. Marco Conceptual

CONCEPTOS CLAVE

Así y de acuerdo a esta definición, los actos de violencia pueden ser: física, sexual, psíquica y patrimonial. Algunas características de la violencia son:

- ① Problema social.
- ② Conducta aprendida.
- ③ Apegado al contexto sociocultural en que se produce.
- ④ Constituye un atentado en contra de los derechos humanos, la dignidad e integridad del ser humano.
- ⑤ El género y el poder son conceptos claves para su desarrollo.
- ⑥ La violencia es una conducta que causa daño.
- ⑦ La intencionalidad de la conducta violenta no es provocar daño sino controlar al otro, someterlo, manipularlo, pero el daño siempre está presente.

FACTORES DE RIESGO

- Niñez violenta.
 - Modelos de agresión.
 - Depresión.
 - Baja autoestima.
 - Personalidad.
 - Déficit en el control de impulsos.
 - Estrés.
 - Educación basa en violencia
 - Conductas de riesgo:
 - Uso de alcohol, tabaco y otras drogas.
- Antecedentes de violencia:
 - Familia de origen de la víctima.
 - En la familia de origen del victimario.
 - **Falsas creencias:** actitudes de aceptación de la violencia como algo natural.



Violencia vs Delito

Tipos de violencia

- a) Física
- b) Patrimonial
- c) Emocional
- d) Psicológica
- e) Sexual
- f) Económica
- g) Laboral
- h) Institucional
- i) Comunidad
- j) Docente
- k) Femicida



Tipo de delito

- a) Doloso
- b) Culposo
- c) Comisión
- d) Omisión
- e) Comunes
- f) Especiales



II. Conceptos fundamentales de la prevención del delito

CONCEPTOS CLAVE

¿Qué es la prevención?

- ① Se pueden tomar prevención en la vivienda (para evitar accidentes, problemas de la estructura, fugas)
- ② En el automóvil (controlar los neumáticos, el motor, ponerse el cinturón de seguridad)
- ③ En la escuela (simulacro para terremotos, reglas y controles disciplinarios etc.)
- ④ Advertir a alguien sobre algún peligro como cuando tú le dices a una persona “mira a ambos lados de la calle antes de cruzarla”.

Es decir en cualquier ámbito de la vida cotidiana.

II. Conceptos fundamentales de la prevención del delito

CONCEPTOS CLAVE

Ciencia de la prevención

- Es la acción de prever y/o preparar con anticipación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, avisar a alguien...
- Es la construcción de capacidades, competencias o recursos cognitivo-conductuales. En este sentido la prevención, incluye planificación e implementación de múltiples estrategias direccionadas para concientizar a la comunidad y a los grupos sobre sus capacidades y así fortalecer aquellos factores que puedan proteger y/o reducir las violencias y el delito.
- En la ciencia de la prevención actualmente se hace especial énfasis en conceptos positivos, más que en ver el déficit, algunos aspectos son: resistencia, invulnerabilidad, y competencia.

II. Conceptos fundamentales de la prevención del delito

La prevención, incluye planificación e implementación de múltiples estrategias direccionadas para visibilizar en la comunidad sus capacidades y así fortalecer aquellos factores que puedan proteger o reducir las violencias y la delincuencia. Se debe de diferenciar entre **modelos, tipologías y dimensiones de la prevención**

A

- Conjunto interdisciplinar de conocimientos teóricos útiles, racionales y cargados de valor

B

- La construcción, implementación, evaluación y comunicación de programas eficaces y eficientes de intervención preventiva.

C

- Metodología de investigación-acción participativa, contextual, orientada a la acción y destinada a construir capacidad en la ciudadanía y las comunidades

II. Conceptos fundamentales de la prevención del delito

CONCEPTOS CLAVE



MODELOS DE PREVENCIÓN

1. Modelo Civil: Se enfoca en las causas, poderes, intereses (comunitaria, situacional, social y moral)
2. Modelo estatal: Ataca el delito, no la causa, personaliza, individuo, no a la violencia estructural (Prevención de tipo policial en ralción al delito, prisión y libertad condicional).

II. Conceptos fundamentales de la prevención del delito

CONCEPTOS CLAVE



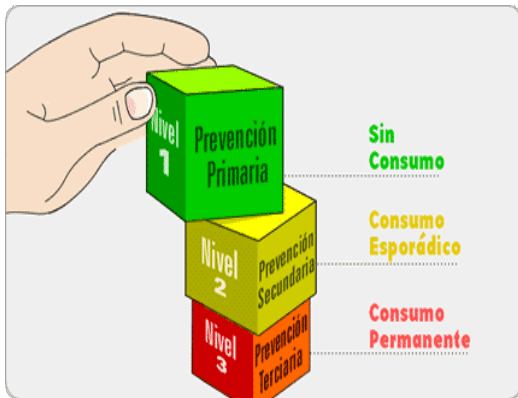
TIPOLOGÍAS PREVENTIVAS

- ① Situacional: **Modificar el entorno para propiciar la convivencia y la cohesión social**, así como disminuir los factores de riesgo que faciliten fenómenos de violencia y de incidencia delictiva.
- ② Comunitaria: **Atender los factores que generan violencia y delincuencia** mediante la participación ciudadana y comunitaria.
- ③ Social: **Programas integrales de desarrollo social, cultural y económico** que no produzcan estigmatización, incluidos los de salud, educación, vivienda empleo, deporte y desarrollo urbano.
- ④ Psicosocial: **Incidir en las motivaciones individuales** hacia la violencia o las condiciones criminógenas en referencia a los individuos, la familia, la escuela y la comunidad.

II. Conceptos fundamentales de la prevención del delito

CONCEPTOS CLAVE

DIMENSIONES DE LA PREVENCIÓN



- ① **Estrategias Primarias:** Está enfocada para toda la población, por ejemplo, en la comunidad, la escuela, o a nivel de barrio con los programas, iniciativas y mensajes dirigidos a prevenir la violencia y/o retrasar el consumo de drogas ilícitas y legales.
- ② **Estrategias Secundarias:** Estas estrategias se destinan a subgrupos de la población total que se consideran pueden estar en mayor riesgo.
- ③ **Estrategias Terciarias:** Estas están diseñadas para prevenir la aparición de problemas en personas que ya están experimentando los primeros signos de la violencia, abuso de sustancias y otros problemas de comportamiento.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA LA PREVENCIÓN?

Grupos de mayor vulnerabilidad:

- Jóvenes: El grado de riesgo (uso de ATOD, violencia escolar, noviazgo, desempleo, escolaridad)
- Mujeres (violencia en el espacio público, trata, abuso sexual)
- Niñas y niños: Los factores de riesgo (violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato infantil)
- Adultos Mayores



III. Seguridad Ciudadana

CONCEPTOS CLAVE

Bien común

- I. Aristóteles: Todo acto y facultad del hombre tiene un fin y este es bueno. Si es adoptado por la polis es bueno y hermoso.
 - II. Santo Tomas: En todo obrar del hombre se presenta la idea de bien común, el cual es el obrar singular y solidario. El hombre necesita a la sociedad para su perfeccionamiento.
- Así, el bien común es una categoría social, universal y pública y su búsqueda es obligación de todos

III. Seguridad Ciudadana

CONCEPTOS CLAVE

Seguridad

- ① En la historia no ha existido sociedad sin criminalidad, violencia e inseguridad.
- ② La seguridad, puede ser una expresión vital del ser humano, es y ha sido siempre una de las preocupaciones centrales en toda sociedad.
- ③ Es, una condición fundamental para el desarrollo de la persona y la sociedad, por cuanto implica certeza y ausencia de riesgo, amenaza o daño
- ④ Así, la seguridad es una construcción social y cultural, por ende, relativa y sujeta a los distintos actores sociales y el desarrollo de las personas.

III. Seguridad Ciudadana

CONCEPTOS CLAVE

TIPOS DE SEGURIDAD

- ① Seguridad Nacional: El conjunto de condiciones -políticas, económicas, militares, sociales y culturales necesarias para garantizar la soberanía, la independencia y la promoción del interés de la nación, fortaleciendo los componentes del proyecto nacional y reduciendo al mínimo las debilidades o inconsistencias que pueden traducirse en ventanas de vulnerabilidad frente al exterior.
- ② Seguridad Pública: Es un servicio que brinda el Estado para garantizar la integridad física de los ciudadanos y sus bienes. El Estado es el garante de la seguridad pública y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social. En este sentido, la seguridad pública es un servicio universal para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes. De hecho las políticas gubernamentales de seguridad desde una mirada tradicional consisten en políticas reactivas: más vigilancia, más patrullajes, mayores penas.

III. Seguridad Ciudadana

CONCEPTOS CLAVE

Seguridad Ciudadana

- ① La construcción democrática de la seguridad, se basa en los postulados de la seguridad ciudadana, esta tiene como eje la protección de la persona en todos los ámbitos de su vida y, al mismo tiempo, busca fortalecer las capacidades de las personas como agentes de su propia seguridad.

- ② Así, la seguridad ciudadana debe entenderse como la creación de condiciones que permitan a los ciudadanos su desarrollo personal, familiar y social.

III. Seguridad Ciudadana

CONCEPTOS CLAVE

¿QUÉ ES LA SEGURIDAD CIUDADANA?

Recordar que las políticas gubernamentales de seguridad desde una mirada tradicional consisten en políticas reactivas (más vigilancia, más patrullajes, mayores penas).

- ① Se entiende por Seguridad Ciudadana, a la acción integrada que desarrolla el Estado y la Ciudadanía, para asegurar una convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos.
- ② Toda acción de Seguridad Ciudadana se basa en un **enfoque preventivo** hacia los problemas de violencia y delincuencia. El concepto centra el énfasis en la protección de los ciudadanos y su participación con los cuerpos policíacos.
- ③ Predomina la sensación de confianza, entendiéndosela como ausencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano.

III. Seguridad Ciudadana

PRINCIPIOS

- I. Centrada en las personas: Son el centro del análisis y, consecuentemente, se consideran las condiciones que amenazan la sobrevivencia, medios de vida y dignidad de las personas.
- II. Multisectorial: Se basa en la comprensión multisectorial de las inseguridades. En consecuencia, además de la seguridad nacional, implica la comprensión de una gama amplia de amenazas y de sus diferentes posibles causas relacionadas con la economía, la alimentación, la salud, el medio ambiente, la seguridad personal, comunitaria y política.
- III. Integral: Implica enfoques integrales que enfatizan en la necesidad de respuestas comprehensivas y multisectoriales con el fin de articular las agendas que se relacionan con seguridad, desarrollo y derechos humanos.
- IV. Contextualizada: Reconoce que las inseguridades varían considerablemente en diferentes contextos y, por lo tanto, promueve la búsqueda de soluciones contextualizadas que respondan adecuadamente a cada situación particular.
- V. Preventiva: Al llegar a las causas y a las manifestaciones de las inseguridades, se orienta a la prevención e introduce sus estrategias de protección y empoderamiento.

III. Seguridad Ciudadana

CONCEPTOS CLAVE

La legislación mexicana contempla a la seguridad pública como un servicio y función del Estado (Artículo 21) a partir de la reforma constitucional de 1994. Así la organización del Sistema Nacional de Seguridad Pública:

- ① El Consejo Nacional de Seguridad Pública
- ② La Conferencia Nacional de Procuración de Justicia
- ③ La Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública o sus equivalentes
- ④ La Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario
- ⑤ La Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal
- ⑥ Los Consejos Locales e Instancias Regionales
- ⑦ El Secretariado Ejecutivo del Sistema.

III. Seguridad Ciudadana

BENEFICIOS

La participación ciudadana puede establecer un marco de exigencia para la rendición de cuentas y el ejercicio de derechos civiles y sociales, para una nueva relación gobierno–sociedad que implique:

- ① La reducción del delito.
- ② La reducción de la percepción de inseguridad.
- ③ El incremento en las denuncias ciudadanas
- ④ El incremento de la participación ciudadana
- ⑤ Reducción de accidentes y conductas de riesgo por el exceso del consumo de sustancias legales e ilegales
- ⑥ La creación de entornos comunitarios saludables y una cultura de la legalidad.

Modelos de intervención

Intervención social:

Frente a una demanda social, la acción de ciertas personas preparadas profesional y técnicamente producirá como consecuencia bienestar en las personas que son afectadas por dichas intervenciones (clientes, usuarios/as, beneficiarios/as, personas de la comunidad).

La posibilidad de introducir cambios en los modos de vida de las personas afectadas se basa en la idea de que se pueden lograr determinados objetivos por medio de acciones sistemáticas a partir del saber técnico y profesional o del diálogo entre interventores/as e intervenidos/as.

Tres ámbitos de intervención:

- ① Estatal
- ② Cooperación internacional
- ③ Apoyo social

Ejercicio

Problema de violencia

Formas de manifestación	Población afectada	Efectos del problema	Causas del problema	Historia del problema
<p>¿cómo se expresa el problema?, ¿por qué decimos que hay un problema de ...?, ¿cómo nos daríamos cuenta de que el problema ya no existe? La idea es describir claramente la situación que molesta o preocupa a la comunidad.</p>	<p>¿quiénes se ven afectados directamente por la situación descrita (jóvenes, mujeres, niños, ancianos, etc.)?; ¿afecta a todo el barrio o sólo a una parte de éste?, ¿a cuántos afecta?</p>	<p>¿de qué forma la situación enunciada afecta a los sujetos (por ejemplo, producen sensación de temor, generan menor interacción o desconfianza, entre otros)?</p>	<p>¿a qué atribuye la comunidad los problemas descritos? Aquí es importante estimular la discusión de todas las visiones del problema entre los participantes, de modo de considerar factores inicialmente no mencionados.</p>	<p>¿hace cuánto tiempo se manifiesta el problema?, ¿la comunidad, ha intentado solucionar la situación descrita?, de no haberlo intentado, ¿cuáles son los motivos para no hacerlo (por ejemplo, temor a represalias, falta de apoyo, etc.)?, ¿qué soluciones previas se han intentado?</p>

IV. TEORÍAS ECOLÓGICAS Y DELINCUENCIA URBANA

Vídeo

<https://www.youtube.com/watch?v=fG1p8a9hJkl>

IV. TEORÍAS ECOLÓGICAS Y DELINCUENCIA URBANA

CONCEPTOS CLAVE

Múltiples criminólogos y sociólogos han tratado, a lo largo del último siglo, de elaborar teorías criminológicas que expliquen el fenómeno de la delincuencia. Las teorías ecológicas plantean “que las características físicas y sociales de determinados espacios urbanos de la moderna ciudad industrial pueden generar la criminalidad y explican, además, la distribución geográfica del delito por áreas o zonas”.

IV. TEORÍAS ECOLÓGICAS Y DELINCUENCIA URBANA

CONCEPTOS CLAVE

La ciudad en fase de expansión (años 40 a los 60): El estado de bienestar alcanza su punto máximo, las políticas de prevención se dirigen a mejorar la calidad de vida de las personas: La escuela de Chicago se destaca en esta etapa.

En esta etapa se consideraba que los barrios con mayor índice de delito eran los que tenían mayor deterioro, mayor densidad étnica y pobreza, así los jóvenes estaban condenados a repetir los esquemas de violencia. Por ello la estrategia era dotarles de condiciones de organización y desarrollo de capital social.

IV. TEORÍAS ECOLÓGICAS Y DELINCUENCIA URBANA

CONCEPTOS CLAVE

La ciudad asustada, entre los años 70 y los 80: En esta etapa de crisis económica (petróleo y energéticos) y desempleo. Con este proceso aumento el consumo de barrios empobrecidos y con índices alto de consumo de drogas.

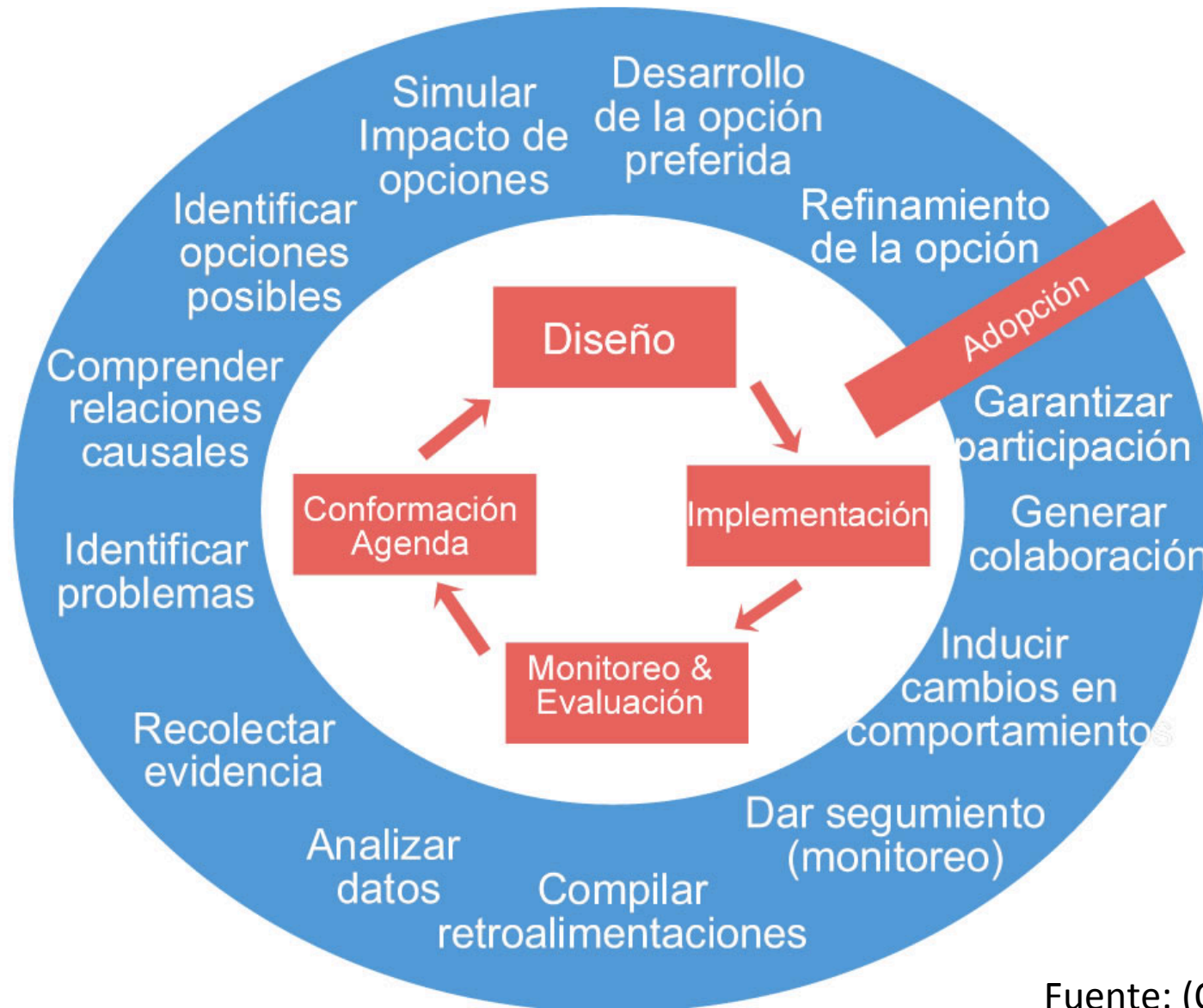
Ya no solo se trato de acabar con la pobreza, si no de involucrar a los habitantes en la vigilancia del barrio o comunitaria, siendo un espacio defendible para la comunidad.

IV. TEORÍAS ECOLÓGICAS Y DELINCUENCIA URBANA

CONCEPTOS CLAVE

La ciudad desordenada, que comprende el período de los 90 hasta la actualidad: Este periodo se caracteriza por la precarización de los sectores más vulnerables, las ciudades compiten entre si para traer inversión y se necesitan de esquemas novedosos de participación social. Surge la video-vigilancia.

V. DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS, POLÍTICA CRIMINAL Y CRIMINOLÓGICA



Enfoques de una política pública en prevención

- ① Integralidad: reconoce causas y multidimensionalidad del fenómeno de la violencia y la delincuencia.
- ② Social y comunitaria: moviliza a los actores
- ③ Dimensión territorial: Provee un conocimiento profundo de la comunidad
- ④ Multidimensional: identifica los múltiples factores de las violencias
- ⑤ Transversal: se sustenta en diversas políticas sociales y en todos los ordenes de gobierno
- ⑥ Institucional: incorpora la prevención como prioridad nacional

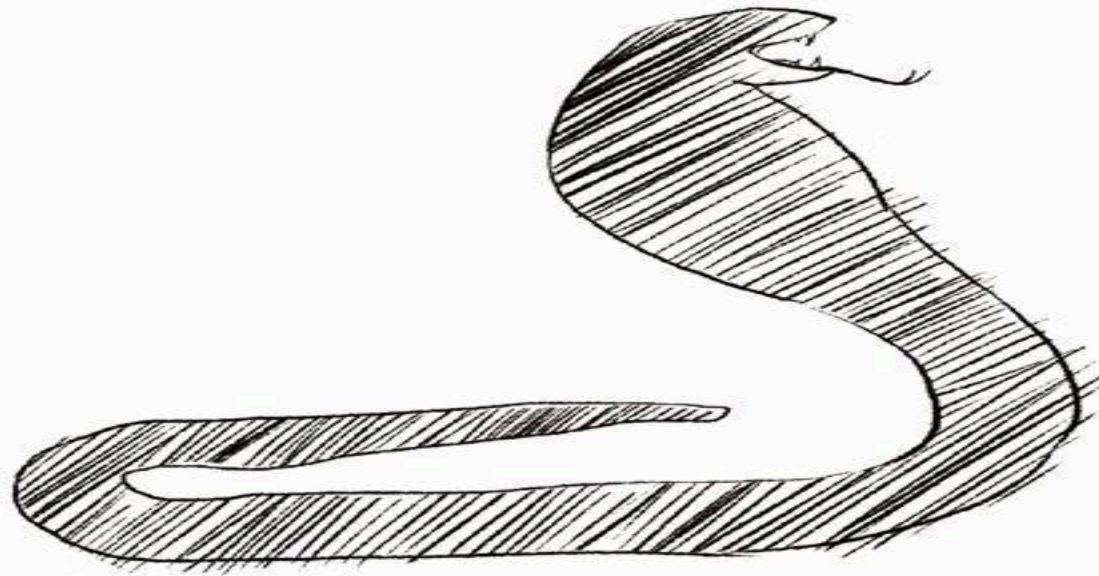
Video

Las innovaciones en los datos y métodos para el estudio de la delincuencia urbana

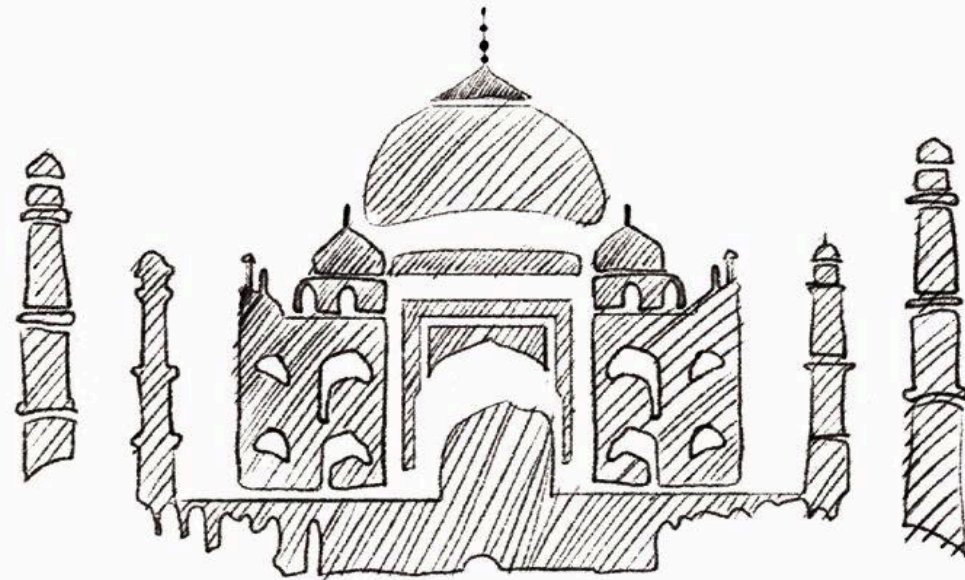
<https://www.youtube.com/watch?v=xEGccccxjnkl>

VI. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

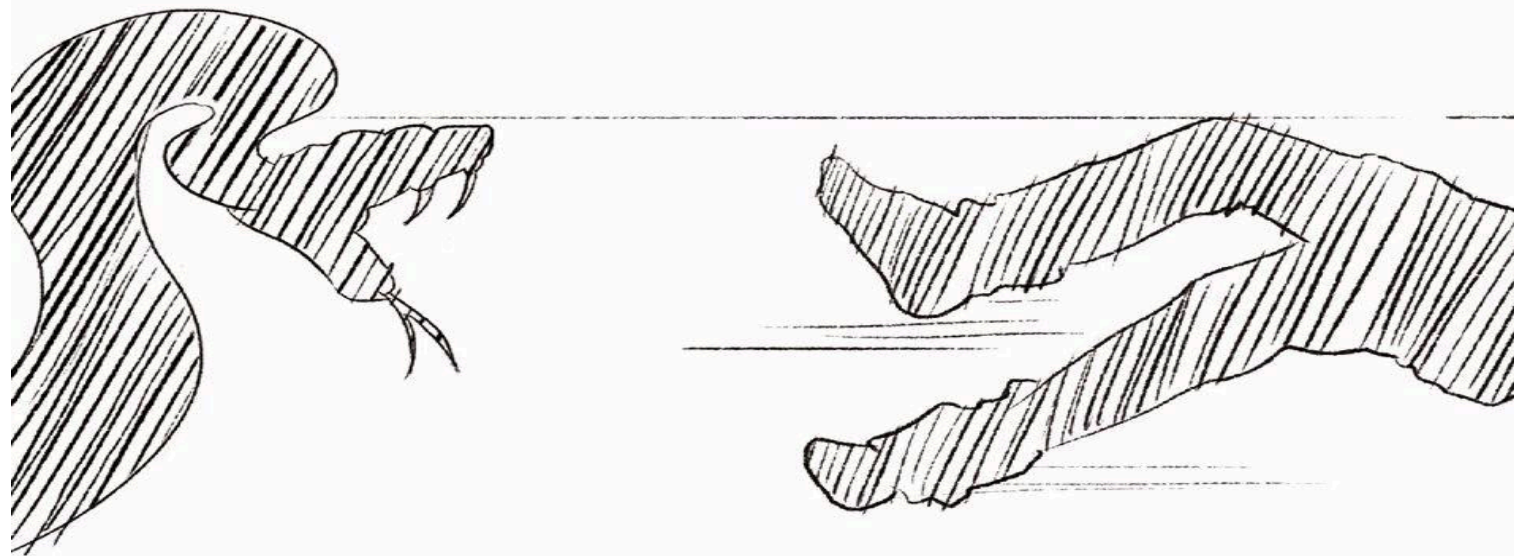
"¡Mierda!, Otra vez Cobra?"



Cuando la India era
una colonia británica,

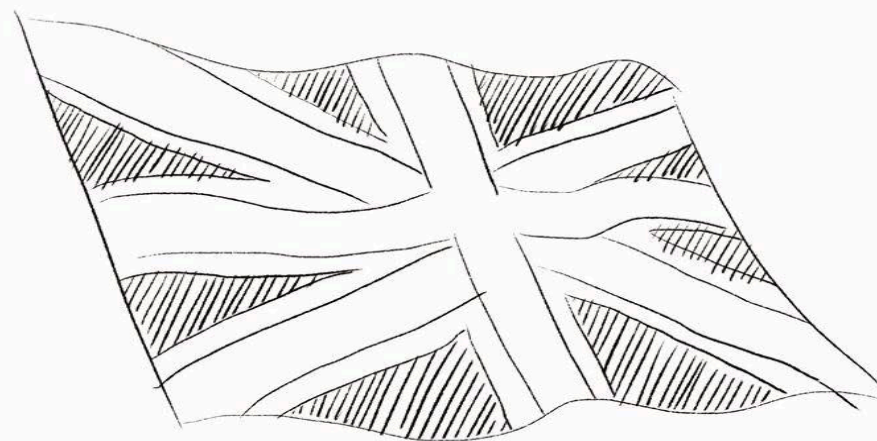


era muy común
que la gente se muriese
por la mordedura de una cobra.



4

Por eso, el gobierno británico
sugirió una solución



5

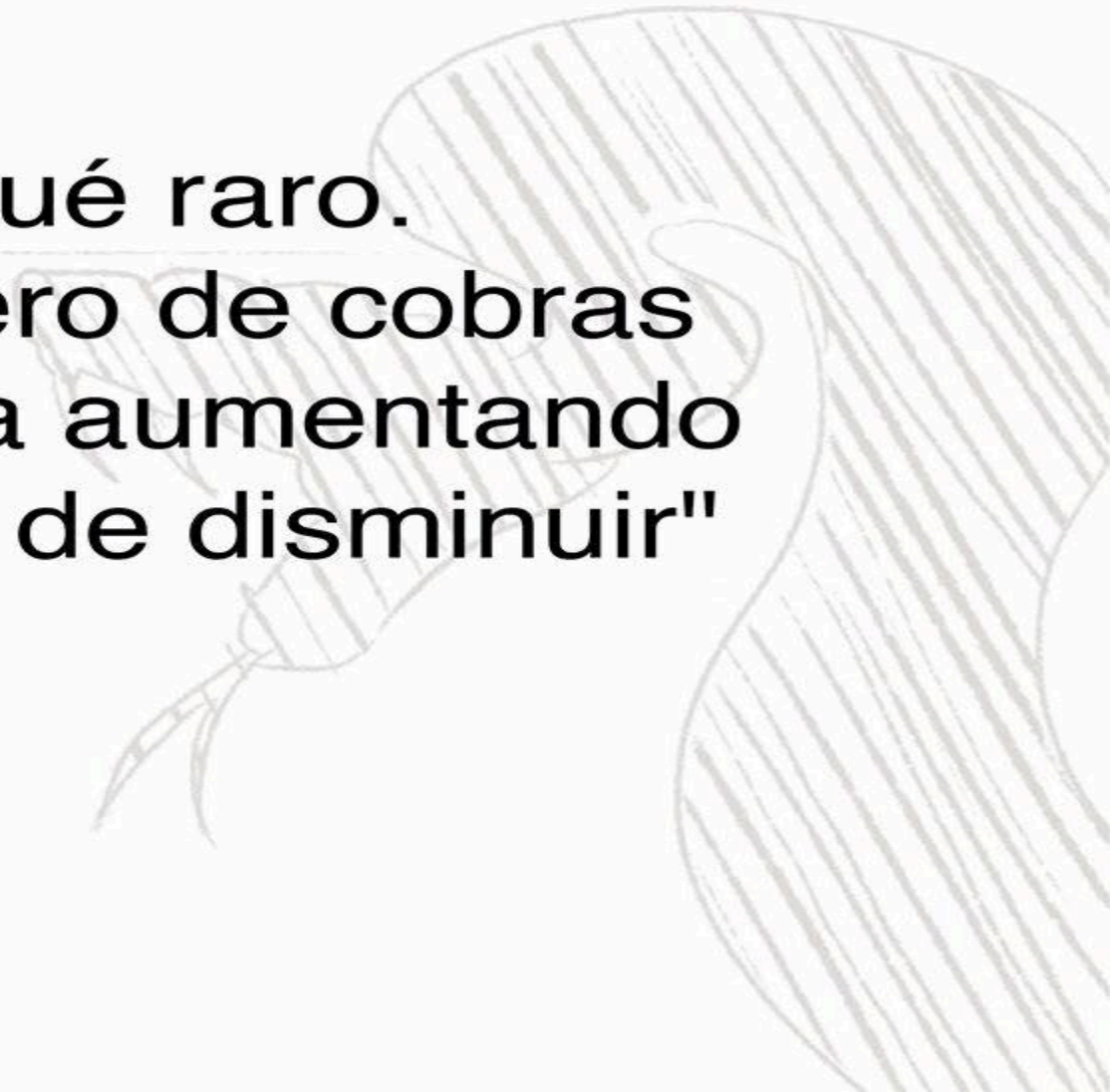
"¡Si cortas cabezas de cobra
y me las traes,
te daré un premio
por cada una de ellas!"



La solución fue muy exitosa,
y el número de cobras
que la gente le llevaba
aumentaba cada vez más.



**"Qué raro.
el número de cobras
continúa aumentando
en vez de disminuir"**





¿Por qué?



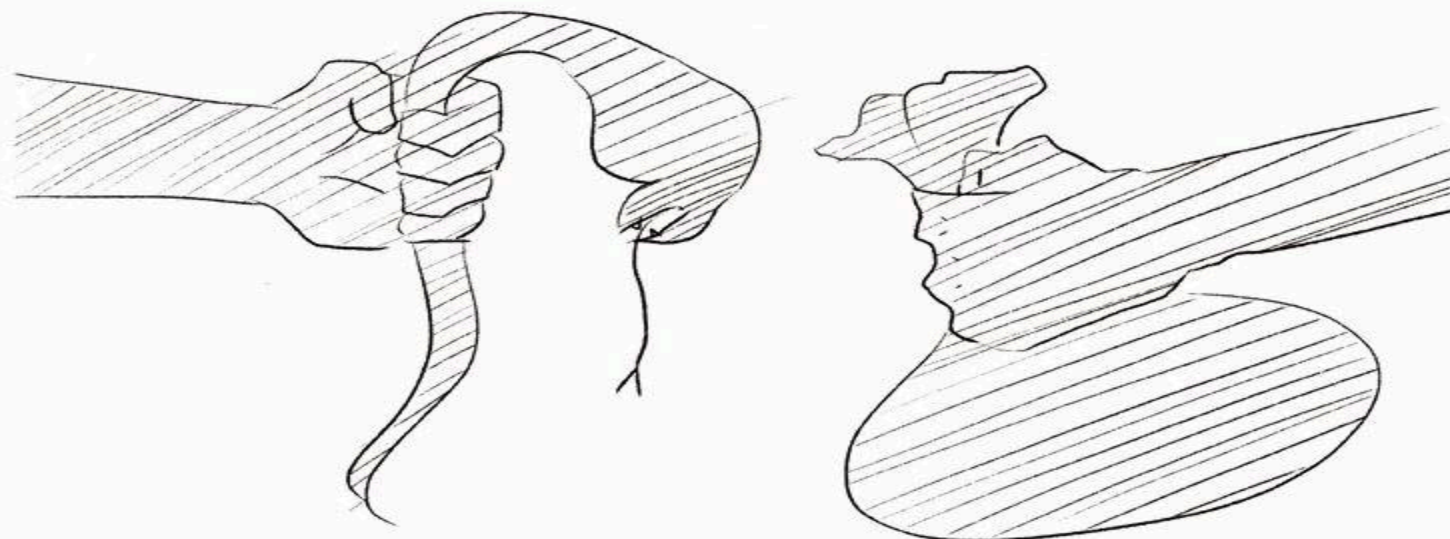
**Al principio, la gente intentó buscar
y capturar a las cobras.**



Sin embargo,
cuando ya no quedaron
más cobras por capturar,
las personas empezaron a criarlas.

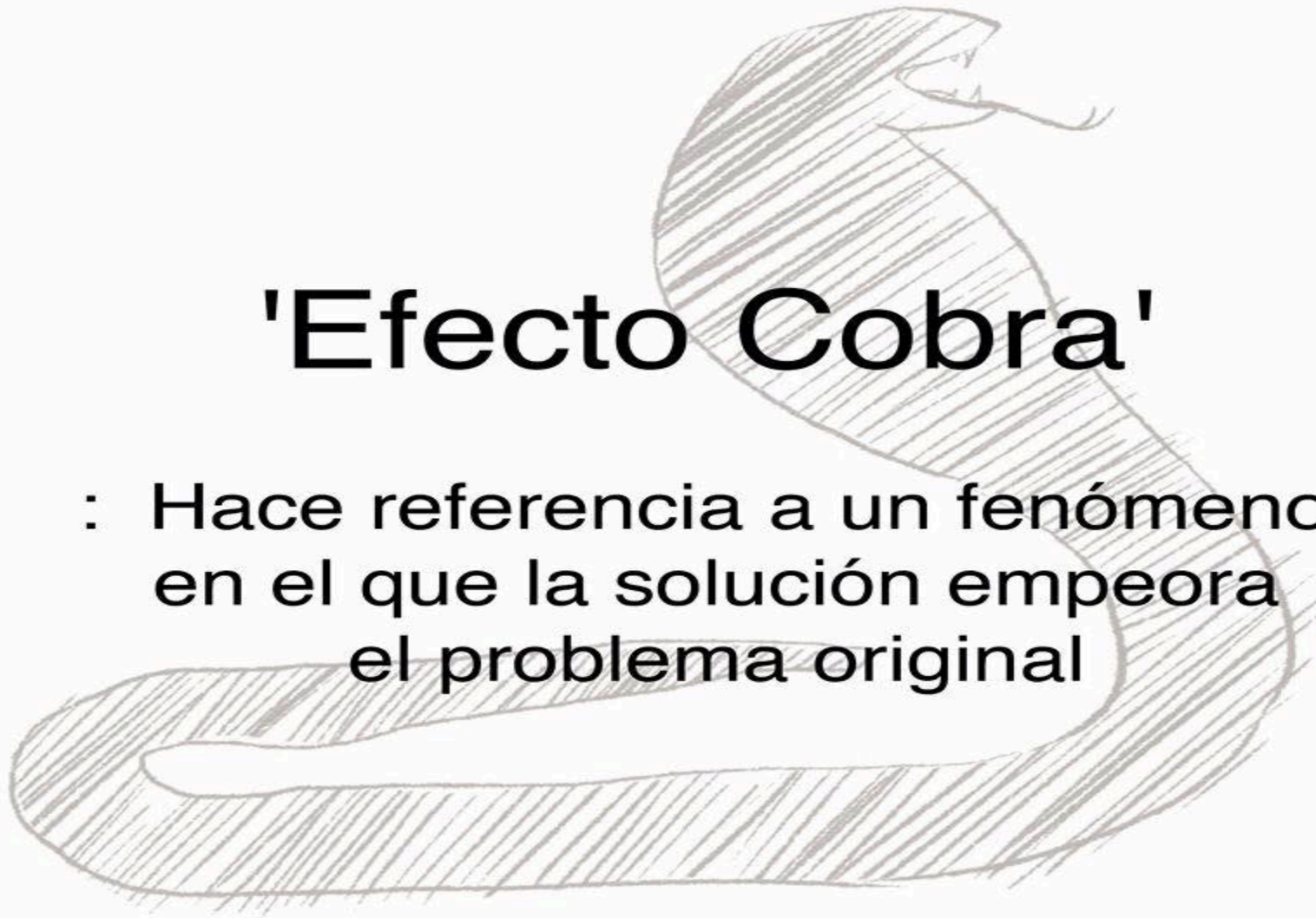


Y ellos recibían una mayor recompensa
por sus
"cobras criadas"



'Efecto Cobra'

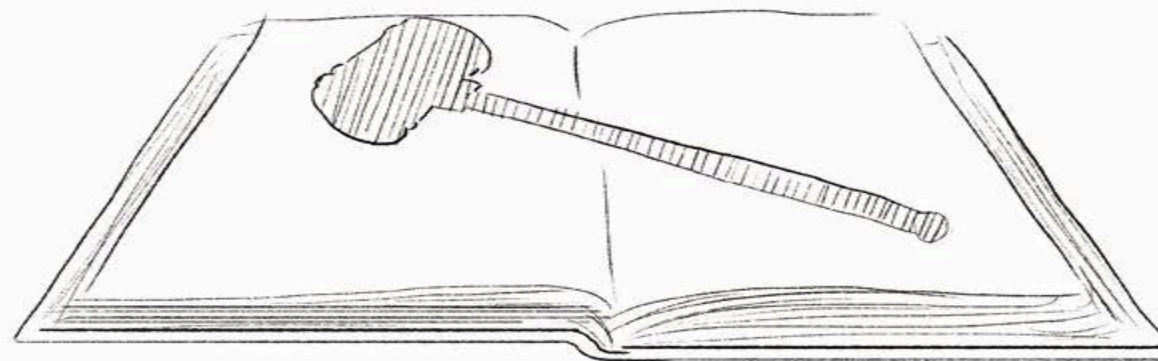
: Hace referencia a un fenómeno en el que la solución empeora el problema original



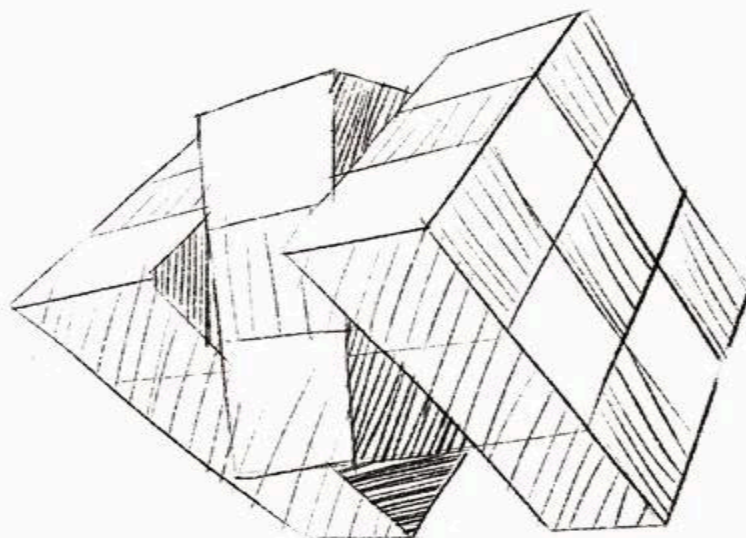


**¿Cómo puede ocurrir
esta situación?**

Esto sucede porque
las medidas fueron tomadas rápidamente,
sin pensar profundamente
en una solución.



Lo más importante
para resolver un problema
es buscar su origen
siempre que te enfrentes a una dificultad.



**Tener unos ojos
con los que pueden llegar directamente
a la esencia del problema**





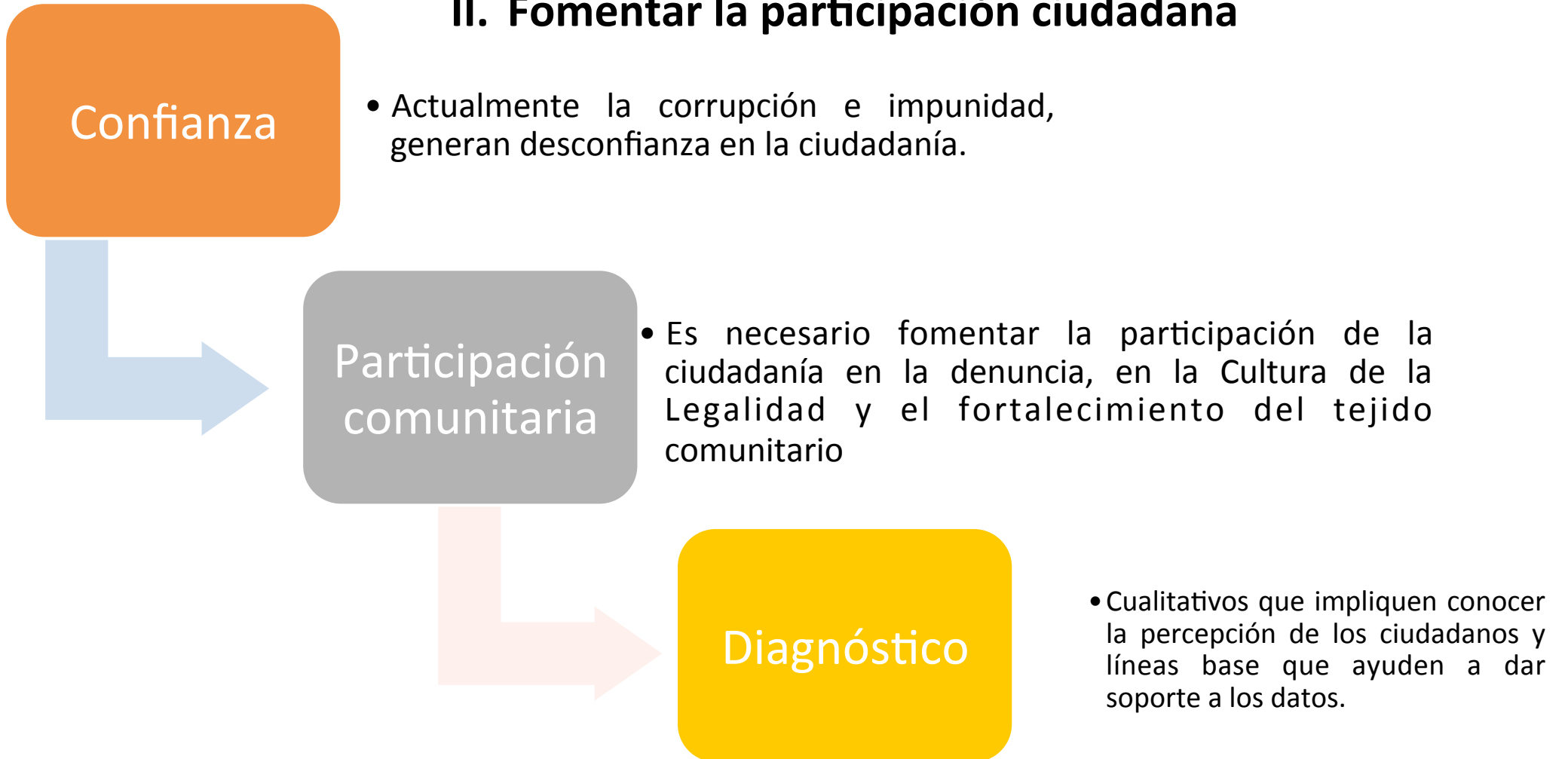
**es la mejor manera
de resolver un problema.**

Innovación social: Acciones metodológicas

- I. Diagnóstico
- II. Fomentar la participación ciudadana
- III. Diseñar estrategias con múltiples actores
- IV. Realizar objetivos estratégicos e indicadores
- V. Evaluación de impacto
- VI. Focalizar los recursos
- VII. Comunicación ciudadana
- VIII. Integrar uso de tecnología

I. Diagnóstico

II. Fomentar la participación ciudadana



III.- Diseñar estrategias con múltiples actores

IV.- Realizar objetivos estratégicos e indicadores

El fenómeno de la violencia, el delito, la impunidad y la Cultura de la Legalidad se encuentran instalados en la agenda y el debate público, por lo cual resulta necesario sumar a todos los actores sociales comprometidos en la construcción de acciones y proyectos.

Diseño de indicadores en prevención del delito, violencias, Desarrollo Humano, Cohesión Social, Imagen Urbana, Género, Salud y Educación.

- Sistema de indicadores de Seguridad Humana. Desarrollo Humano y Seguridad Pública.
- Alineación de los programas en prevención.
- Definir un lenguaje común entre gobierno y ciudadanía.

V.- Evaluación de impacto VI.-Focalizar los recursos



- a. Disponer de un instrumento que permita contar con indicadores específicos para medir la eficiencia y eficacia de los programas en prevención de las violencias y el delito.
- b. Enfoque de colaboración, generando sinergias y multiplicando el impacto de los recursos (humanos, materiales y financieros) que se aplican.



VII.- Comunicar ciudadana

VIII.- Integrar uso de tecnología

- a. Reporte y validación
- b. Garantizar el acceso a la información y activar la participación social de los ciudadanos sobre la importancia de la prevención mediante la comunicación de los resultados.
- c. Uso plataforma electrónica para el reporte, monitoreo y avance de las acciones.
- d. Fomentar la contraloría ciudadana



EJEMPLO DE PROGRAMA

PASOS HACIA SU APLICACIÓN

- 1.- **Diagnóstico** (detección de necesidades comunitarias e identificación de delitos, geo-referenciación del delito).
- 2.- **Certificación y capacitación** (conocimientos sobre conductas de riesgo, procuración de justicia, necesidades de la comunidad, conducta de la legalidad, trabajo comunitario)
- 3.- **Plan de comunicación** y acercamiento ciudadano (iniciativas comunicativas para dar a conocer a la ciudadanía los logros y éxitos en materia de Seguridad Ciudadana)
- 4.- **Vinculación** ciudadana y gubernamental (programas de participación ciudadana, prevención del delito)



1.- DIAGNÓSTICO Y GEO-REFERENCIACIÓN DE LOS DELITOS



- Identificar los principales delitos del orden local y federal, así como el impacto de estos.
- Mapa delictivo para conocer dónde y de qué manera se llevan a cabo los delitos para emprender diagnósticos particulares, de los que se deriven propuestas y políticas focalizadas en materia de prevención (delito, adicciones, juveniles, mejora barrial)
- Mejorar la efectividad de las políticas de seguridad y así vincular a los policías con los lugares y los ciudadanos
- Identificación de las zonas de riesgo por parte de los vecinos.
- Identificación de los grupos ciudadanos y de la sociedad civil que puedan aportar sus practicas.

2.- CERTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN

Certificación y capacitación (conocimientos sobre conductas de riesgo, procuración de justicia, necesidades de la comunidad, conducta de la legalidad, trabajo comunitario)



Programas de capacitación para los cuerpos policiacos que ya se encuentran en activo o próximos a ingresar en:

- Prevención del delito
- Primeros auxilios psicológicos
- Conductas de riesgo
- Adicciones
- Participación ciudadana
- Trabajo comunitario
- Vinculación ciudadana
- Género y grupos vulnerables

3.- PLAN DE COMUNICACIÓN

Plan de comunicación y acercamiento ciudadano (iniciativas comunicativas para dar a conocer a la ciudadanía los logros y éxitos en materia de Seguridad Ciudadana).



- Diseño de estrategias comunicativas para dar a conocer avances y desarrollo de nuevos programas.
- Fortalecer el vínculo ciudadano-policial por medio de estrategias de comunicación comunitarias
- Comunicar logros y aciertos del trabajo
- Cambiar la percepción del riesgo y de los delitos
- Mejorar la imagen institucional y de las corporaciones policiacas
- Incrementar el número de denuncias

4.- VINCULACIÓN

Vinculación ciudadana y gubernamental (programas de participación ciudadana, prevención del delito)



- Programa de vinculo con la sociedad civil mediante foros de intercambio y trabajo
- Incorporar las mejores practicas ciudadanas en la prevención del delito y de conductas de riesgo
- Vincular el trabajo de las corporaciones policiales a los programas sociales gubernamentales (mejora de espacios públicos, programas de jóvenes, seguridad para mujeres y niños).
- Crear comités vecinales de apoyo y trabajo con la policía comunitaria.

VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Ejemplo

En Kenia tienen una problemática educativa, los índices de ausencia escolar por parte de los alumnos es alto, por ello decidieron implementar una política pública que aumentara la presencia de los alumnos en los centros educativos:

- Mejorar las escuelas
- Aumentar el número de profesores
- Dar alimentos
- Entregar uniformes escolares
- Desparasitar a los alumnos

Indicadores

La ecuación central:

- Diagnóstico => Solución (teoría del cambio) => impacto social
- Si lo que queremos es “producir” un cambio social necesitamos una “función de producción”.
- Es decir, un método de transformación de activos (insumos) en bienes o servicios (productos) que generen un cambio social (resultados e impacto).

¿Qué es un indicador?

RAE: “que indica o sirve para indicar”

- Medida puntual que captura una dimensión relevante de la realidad.
- Ejemplos: velocímetro, peso, estatura, idh, esperanza de vida, contenido calórico, densidad, eficiencia de consumo (gasolina), etc.
- Valores absolutos (número de participantes en este taller)
- Razones (comparación entre dos cantidades por medio su cociente: a/b)
3/10 pone atención
- Compuestos. Se obtienen a partir de los indicadores o simples. Ejemplo: Esperanza de vida.
- Sintéticos. Se obtienen a partir de indicadores compuestos Ejemplo: Índice de desarrollo Humano

Atributos CREMAA

- Claridad: precisos e inequívocos.
- Relevancia: que reflejen una dimensión relevante.
- Economía: que la información sea “costeable”
- Monitoreable: susceptibles de verificación independiente
- Adecuado: aporten suficiente para valorar desempeño
- Aportación marginal: no redundante con otro indicador del mismo nivel de objetivo

Ficha técnica de indicadores

- Nombre del indicador
- Definición del indicador
- Método de cálculo
- Frecuencia de medición
- Unidad de medida
- (Metas)
- Ejemplo: el desempleo

Ejercicio

Instrucciones: (25 minutos)

I. En sólo unos párrafo defina:

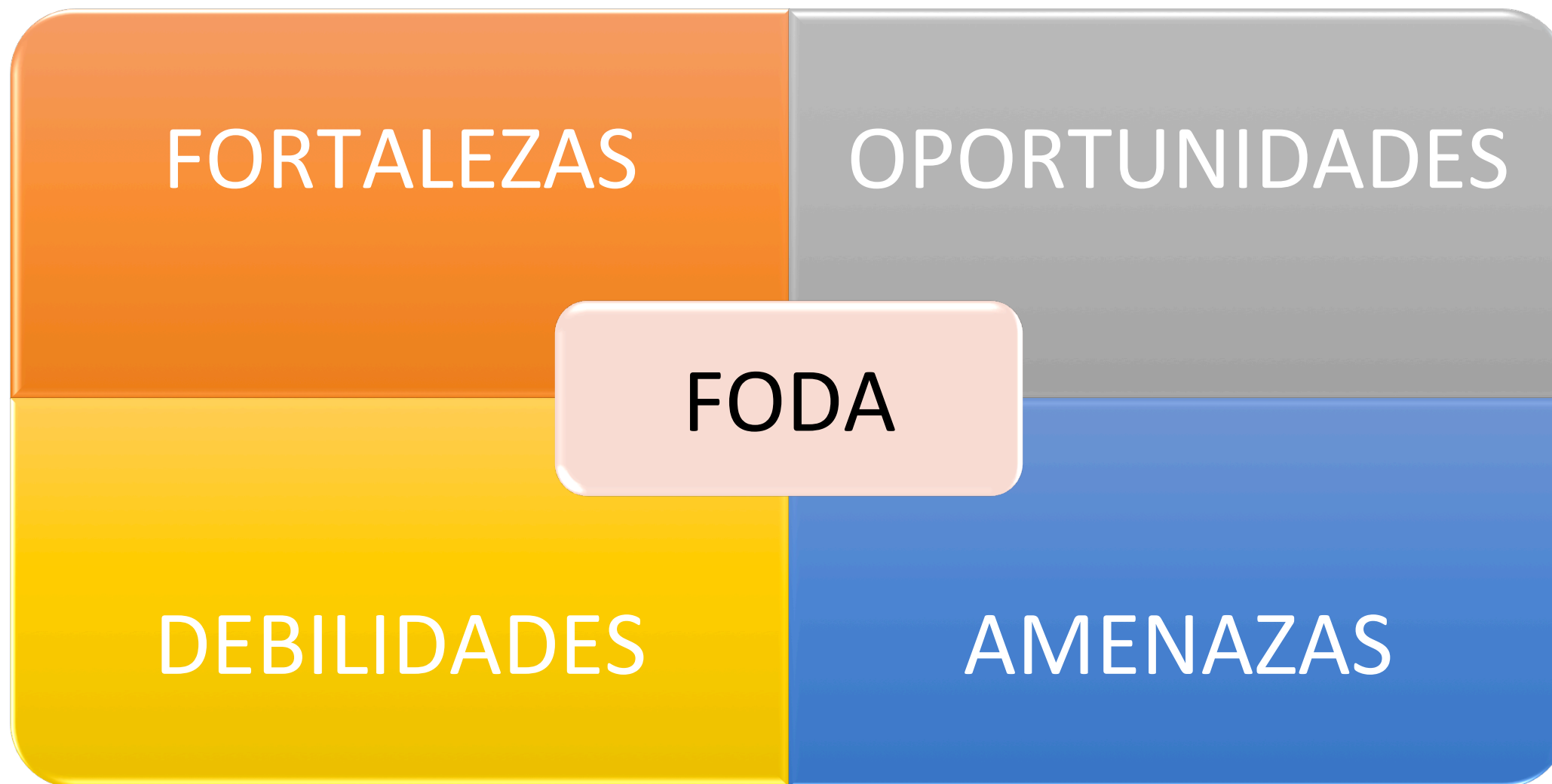
- a) El objetivo principal de su programa/organización.
- b) El instrumento principal de su programa/organización
- c) Un indicador de gestión
- d) Un indicador de impacto

Ficha técnica de indicadores

- Nombre del indicador
- Definición del indicador
- Método de cálculo
- Frecuencia de medición
- Unidad de medida
- (Metas)
- Ejemplo: el desempleo

Ejercicio FODA

FODA



Eje de política pública: Educación

Objetivo estratégico de la dependencia: Disminuir los índices de deserción escolar en la población infantil

Categoría del programa: Educación

Tipología de prevención: Social

Nivel de prevención: Universal o primaria

<p>1.- Fin (impacto)</p>	<p>Resumen narrativo Contribuir en la baja de los índices de deserción escolar</p>	<p>Indicadores de desempeño Tasa de deserción</p>	<p>Fuentes y medios de verificación Secretaría de educación</p>	<p>Supuestos La permanencia en ambientes escolares contribuye a fortalecer competencias ciudadanas</p>
<p>2.- Propósito</p>	<p>Los niños permanecen en la escuela</p>	<p>Porcentaje de deserción vs Permanencia</p>	<p>Secretaría de educación</p>	<p>La permanencia en ambientes escolares contribuye a fortalecer competencias ciudadanas</p>
<p>3.- Componentes s productos y servicios</p>	<p>Apoyos económicos (becas) Tutorías</p>	<p>Porcentaje de becas Porcentaje de Tutorías</p>	<p>Informe semestral</p>	<p>La asignación de la beca no es para subsanar el déficit en el sistema educativo y de integración social</p>
<p>4.- Actividades</p>	<p>Difusión del programa Registro de los beneficiarios Pre-evaluación (habilidades sociales, resiliencia) Curso Beca Padrón</p>			

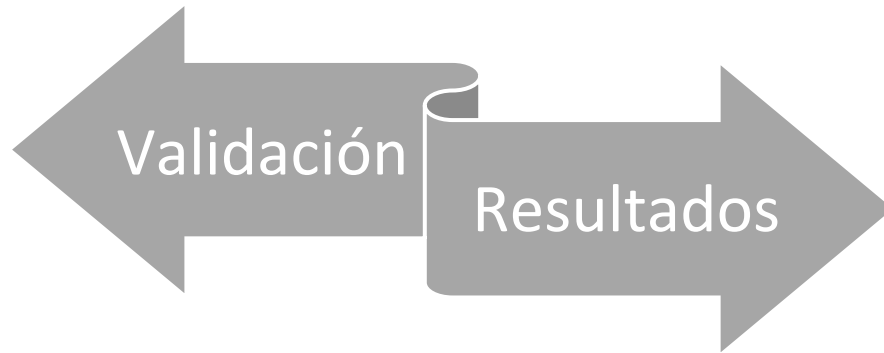
Matriz de alineación de programas en Prevención Social

Eje de política pública:
 Objetivo estratégico de la dependencia:
 Categoría del programa:
 Tipología de prevención:
 Nivel de prevención:

1.- Fin (impacto)	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
2.- Propósito				
3.- Componentes productos y servicios				
4.- Actividades				

Validación Constructiva

Observación de la implementación de las políticas públicas que reducen los índices del delito y violencias



Resultados Esperados

Identificación de cambios individuales y comunitarios (datos explicativos y descriptivos)

Tipos de evaluación

Evaluación descriptiva: Se basa en la elaboración de un inventario de los efectos de la intervención pública, analizando los efectos o variaciones entre un estado inicial y uno final (1 y 1 + n). Su intencionalidad es de carácter exhaustivo y neutral en términos de no proporcionar consideraciones éticas – valorativas.

Es decir, el resultado de esta evaluación, no juzgará si la política es un éxito o un fracaso, sólo informará los datos obtenidos de ella; ejemplo, número de individuos de cierto rango de edad y género en un periodo y lugar determinado. Utiliza técnicas muy variadas, como muestreos, encuestas, cuestionarios.

Tipos de evaluación

Evaluación Clínica: Explica por qué en la aplicación de una política, algunos objetivos se alcanzan y otros no, midiendo la efectividad de la política con base en los objetivos de la misma y usando un razonamiento deductivo. Las técnicas que más utiliza son tres: a) la encuesta estadística; b) la evaluación sumaria (antes y después); y c) la evaluación formativa (seguimiento progresivo). Los valores aceptados son los propios de la política evaluada, dados por la autoridad responsable.

Evaluación Normativa: Califica la política con base en normas externas, aunque el evaluador puede definir sus propios objetivos, con relativa independencia de los oficiales; mide la eficiencia, eficacia, equidad y pertinencia con base en definiciones y reglas propias; utiliza un razonamiento deductivo y las técnicas están sujetas al criterio del evaluador, así como los valores aceptados, aunque con normas y principios establecidos formalmente y con anterioridad a la evaluación

Tipos de evaluación

Evaluación Experimental: Controla científicamente los efectos concretos de una política a partir de sus objetivos oficiales, comparando al grupo afectado por la política con otro de referencia o control y utilizando un razonamiento inductivo, con técnicas sustentadas básicamente en grupos de control elegidos aleatoriamente y en aquellos no equivalentes desde el punto de vista estadístico.

Evaluación Pluralista: Establece análisis colectivos y permanentes con la finalidad de mejorar la aplicación de la política con el acuerdo de los involucrados y de los propios objetivos generales de la misma. Este tipo de evaluación se sustenta en modelos como: el lógico, el experimentalista, el pluralista y el demográfico; definiendo los valores aceptados por los propios actores a partir del contexto.

Tipos de evaluación

Evaluación Cualitativa: Los resultados de la evaluación se crean a través de utilizar criterios provenientes de diversas percepciones, por ejemplo, hacer preguntas sobre algún tema en particular con opciones muy concretas de respuesta múltiple como: a) bueno, b) regular, c) malo.

Evaluación Cuantitativa: Utiliza indicadores elaborados previamente y que posibilitan el ser contabilizados numéricamente. Sus resultados son todos cuantificables: edades, tallas, pesos, etcétera.